

C O N C E J O M U N I C I P A L :

86º SESION ORDINARIA.

QUILLECO, 08 DE MAYO DE 1995.-

Con esta fecha y siendo las 15:00 Hrs. se reúne el Concejo Municipal, y asisten los Concejales, Sres. Renato Ravanal Aranda, Luis Almendras Narváez, Angel Salas Salas y Sr. Cardenio Valenzuela Padilla, presidiendo el Alcalde Sr. Ramón Rioseco Guajardo y actúa el Secretario Municipal José Vega Urra.

1.- Abierta la Reunión el Sr. Alcalde de acuerdo con la Tabla, pone en discusión el Acta Anterior, la que no fué aprobada por carecer de algunos conceptos y expresiones no claras como también no reflejar lo realmente tratado en entrevista con Ejecutivos de la Empresa Cholguán S.A. por lo que se acordó que se redacte de nuevo.

2.- Correspondencia:

- Oficio Nº 2 de fecha 24.04.95 de Junta de Vecinos de Villa Mercedes.

Expone que se aceptó renuncia al Presidente y se nombró como nuevo Presidente al Sr. Juan Erasmo Cabas Salazar.

- Oficio Nº 74 de fecha 25.04.95 de Sr. Director del Liceo Isabel Riquelme de Las Canteras.

Expresa preocupación por falta de Veredas en Calle Avenida D. Portales y Avenida Libertador O'Higgins, en que público y especialmente niños transitan por la Calle, con peligro de atropello.

Sobre este punto el Sr. Alcalde informa que si bien es cierto - existe financiamiento para Proyecto de Veredas en Canteras y justamente en ese Sector, pero en gestión ante Serviu, se solicitó hacer Convenio de Asistencia Técnica, pero se respondió que no podían hacerlo por escasés de personal.

De todas maneras se insistirá en lo solicitado, ya que por estas y otras gestiones viajará el Miércoles a Concepción a Audiencia con Sr. Intendente.

De esa gestión también tratará lo de Convenio de Títulos de Dominio y Asignación de terrenos al Municipio para Proyectos pendientes en Canteras, gestión que no ha sido posible ante la Seremi de Bienes Nacionales.

El Concejel Sr. Valenzuela, refiriendose a nota del Director del Liceo, agrega que también se revise y modifique la señalización, en que la zona de restricción está ubicada al lado norte de la Cuesta del Castaño, debiendo ser ubicada en Estero Lajita, para así proteger la Población Isabel Riquelme.

Esto lo solicitará el Sr. Alcalde a Vialidad.

3.- Eliminación Proyecto de Inversión 1995: Construcción Sede Pensionados Canteras.

//.

El Sr. Alcalde presenta al H. Concejo la moción de eliminar - este Proyecto por no ser posible su Ejecución.

El H. Concejo aprueba por unanimidad la eliminación del Proyecto Construcción Sede Pensionados Canteras.

4.- Subvención a Club de Ancianos y Pensionados de Canteras.

El Sr. Alcalde expone al H. Concejo y solicita Acuerdo para - otorgar una Subvención Municipal al Club de Ancianos y Pensionados Libertador O'Higgins de Canteras, por la Suma de \$ 1.500.000.- para Construcción Sede Social.

El H. Concejo da su aprobación por unanimidad de los asistentes a la proposición de otorgar una Subvención de \$ 1.500.000.- para - Construcción Sede Social al Club de Ancianos y Pensionados L. O'Higgins de Canteras.

5.- Varios:

Retomando, la reunión con Ejecutivo de Cholguán, el Sr. Alcalde dice que él, abrió la reunión y expuso los puntos que se tratarían que eran 3.

- 1º Posibilidad de Instalacion en Canteras de nueva Industria en Proyecto de esa Empresa.
- 2º Autorización para Servidumbre de Canal de Regadío Cañileo-Cañicura.
- 3º Exposición sobre Ley Nº 19.625 sobre la creación de Corporación Vial.

Estos puntos se tratarían con la intervención aparte de actuar como Concejo, en particular cada Concejal.

El Concejal Sr. Salas, se refiere a términos de esa reunión en - que se alude a quererse sacar provecho político.

El Sr. Alcalde aclara que así fué, debido a que el Sr. Donoso se lo había manifestado anteriormente pero refiriéndose a personeros - del Sector de Pemuco.

El Concejal Sr. Salas, dice que el Concejo determinó asistir en pleno y por unanimidad, tras objetivos y posibilidades de gestión de esa Empresa en beneficio de la Comuna de Quilleco.

Así lo ratifica el Concejal Sr. Almendras y los Señores Concejales presentes.

El Concejal Sr. Valenzuela, dice que posteriormente a esta reunión, conversó con personeros trabajadores de Cholguán y le manifestaron de que el Sr. Donoso habría comentado a ellos de esta entrevista, por lo que esto trascendió posteriormente.

El Concejal Sr. Ravanal, expresa y solicita que cada Sr. Concejal solicite el apoyo Parlamentario para aunar esfuerzos para lograr esta importante desición de Cholguán para Canteras, lo que los Señores Concejales apoyan esta idea y la transmitirán a Sres. Parlamentarios.

///.

Pasando a otro punto, el Sr. Alcalde informa que para esta - reunión no asistió el Director del Liceo y Jefe U.T.P. para exponer Programa MECE de Educación, y lo harán en la próxima Sesión.

Continuando el Sr. Alcalde, informa que hay una Cantante que ha representado a Quilleco, y se está haciendo muy popular, inclusive está invitada a Programa Televisivo en Santiago, pero es de - escasos recursos y hay costear sus pasajes.

El H. Concejo autoriza al Sr. Alcalde para que vea la forma de ayudarla, contando desde ya con su apoyo.

El Sr. Alcalde informa en otro punto, que el día 23 de Mayo a las 14:00 Hrs. se va a efectuar en Canteras una Reunión de Alcal - des y Concejales de las Comunas de Antuco - Quilleco y Tucapel, don - de participará el FOSIS en Programa Entre Todos 2.

El Concejal Sr. Salas, presenta proposición de habilitar Cami - no que une Cañicura con Tinajón y para ello hay que hacer un Puente en Cañicura.

En conversación con el Sr. Rolack, es de mucho interés para - la Comunidad este paso, y de tenerse 4 basas de Eucaliptus, ellos - colocan los Tablones para la cubierta.

El H. Concejo comisiona al Concejal Sr. Salas, para que se - estudie el posible paso conversando con el Sr. Stegmeier aclarando si es público el camino o permiso para pasada con lo que se vería si se hace Proyecto o Subvención a la Comunidad.

El Concejal Sr. Salas, da cuenta que a la entrada de Quille - co, se encuentra sin Alumbrado Público, debido a que no se han cam - biado Ampolletas, por lo que solicita se vea la posibilidad de re - ponerlas.

El Concejal Sr. Valenzuela, informa que la 3º Cía de Bomberos aplazó un beneficio autorizado y será el 3 de Junio/95.

El Concejal Sr. Valenzuela, se refiere al Taller para el Li - ceo de Canteras, y expone que lo propuesto por el Sr. Director no tiene relación con los recursos que se dispone , y ante ello han - optado por hacer una implementación para Taller de Carpintería re - bajando el listado a lo más necesario para presentarlo al DAEM.

El Concejal Sr. Almendras, dice que se debe considerar un Tor - no para madera, que no es de elevado costo, lo que lo considera el - Sr. Valenzuela ya que es muy importante.

El Sr. Alcalde, informa que en adecuación de implementación, tiene en programa un Equipo Dental para Canteras, ya que la Comuni - dad tiene aporte y ahora se ve la posibilidad de hacerlo.

El Concejal Sr. Almendras, informa que al Retén de Carabine - ros de Quilleco, llegó un Funcionario muy capacitado en Campaña con - tra las Drogas y sería conveniente que se aproveche en dictar Char - las en los Liceos, tiene el material para ello, el Sr. Alcalde lo - estudiará con el Jefe DAEM.

////.

El Concejal Sr. Ravanal, expone que han llegado invitaciones y estas son recibidas posteriormente a la fecha de realización.

El Sr. Alcalde aclara que si es vía Municipalidad no hay problema, pero si es sobre cerrado o que sea entregado directamente por quién invita, escapa a nuestra responsabilidad, pero de todas maneras cuando se sepa se avisará además.

El Concejal Sr. Ravanal, se refiere a la fecha del Acta N° 83, siendo esta el día 10 de Abril de 1995.

El Sr. Alcalde, informa que ha recepcionado la Posta de Tinajón y una vez solucionadas las observaciones por el Contratista se hará recepción definitiva para luego programar su Inauguración.

El Concejal Sr. Ravanal, se refiere a la reunión en los Angeles invitada por la Alcaldesa recientemente donde se trató el posible Paso Pichachén.

Esta reunión que presidió el Sr. Gobernador y se contó con los representantes de Sectores involucrados faltando los Consejeros Regionales.

En esta reunión se formaron varias Comisiones aclarandose - de que no es una paso comercial, por lo que no figura en Convenio Internacional, sino que se trata por ahora de un paso de carácter Turístico y de Transporte, y así lo reafirma el Concejal Sr. Salas, quién propone que esta materia sea expuesta por el Consejero Sr. Muñoz, y a ello el Concejal Sr. Almendras dice que se constituyó una Comisión Jurídica y se debe esperar su informe para solicitarle a ellos los antecedentes.

El Sr. Alcalde, agrega que de los recursos que se asignaron para el Camino, se está trabajando y avanzando por Etapas.

No habiendo más que tratar se levanta la Sesión a las 17:55 Hrs.

Próxima reunión el Lunes 15 de Mayo a las 15:00 Hrs.



[Handwritten signature]
JOSE DEL R. VEGA-URRA.
SECRETARIO MUNICIPAL.